

La UE conecta España

■ Beatriz Manrique

Las Comunidades Autónomas ya pueden respirar tranquilas. La **Comisión Europea** ha confirmado que el **Corredor Mediterráneo**, el **Eje Central** y el **Atlántico** estarán entre las infraestructuras de transporte seleccionadas como 'prioritarias' para el período 2014-2020; es decir, serán cofinanciadas por la UE. En total, el Ejecutivo comunitario otorgará 50.000 millones de euros a una estrategia con la que pretende unir los Estados miembros por tren, aire y mar a través de la cofinanciación de nuevas estructuras de transporte. Los proyectos 'prioritarios' recibirán de manos de la UE entre un 20% y un 40% del montante necesario para hacerlos realidad, mientras que el resto del coste correrá a cargo de los propios Estados miembros.

España había apostado por que se incluyeran en el plan comunitario un total de cinco ejes ferroviarios. Sin embargo, dos de ellos, el **Atlántico Mediterráneo** (que iba desde **Lisboa** hasta **Valencia**) y el **Cantábrico Mediterráneo** (que iba desde **Asturias** y el **País Vasco** hasta **Valencia**), no contarán finalmente con fondos comunitarios para su puesta en marcha, de acuerdo con la propuesta anunciada por la Comisión. La obtención de estos fondos comunitarios para comunicar mejor los territorios había llevado a las Comunidades autónomas a luchar por ser la favorita, ante el miedo de que solo una

“Según el Ejecutivo comunitario, el 20% de los trayectos nacionales y el 40% de los transfronterizos deberán finalizarse antes de 2020”

terminara figurando entre las seleccionadas de la lista. Finalmente, los presidentes autonómicos han respirado tranquilos, ya que todos la mayoría de los proyectos españoles han resultado incluidos en la **Red Ferroviaria Transeuropea**.

Uno de los proyectos más defendidos, el **Corredor Mediterráneo**, ha sido incluido en los planes de Bruselas. Este eje mediterráneo, que tendrá unos 1.300 kilómetros de largo y conectará los principales puertos mediterráneos españoles por tren, irá desde **Barcelona** hasta **Almería** para, después, dirigirse a **Sevilla** más allá del trazado litoral. Según los expertos, el cambio entre Almería y Sevilla responde a razones económicas, para utilizar las líneas existentes, pero también políticas, es decir, la UE quiere que el **Corredor Mediterráneo** no se haga con todo el tráfico procedente del **Norte de África**. El lobby ferroviario **Fermed**, que ha abogado por que el **Corredor Mediterráneo** fuera desde **Algeciras** hasta **Helsinki**, se ha congratulado de la decisión del Ejecutivo comunitario. Según **Fermed**, el plan de transporte aprobado por la UE dará lugar "a una drástica reducción de los costes logísticos" y a "una notable mejora de la competitividad de la Unión Europea". No obstante, el lobby ferroviario ha reconocido que aún quedan cuestiones pendientes como que se incluyan en el **Corredor** las ciudades de **Barcelona**, **Valencia** y **Málaga** en el nodo central, así como las líneas **Lora-Granada** y **Almería**, **Motril** y **Málaga-Algeciras**.

Además, ha instado a que se cambie el ancho de vía en las líneas

convencionales del **Corredor Mediterráneo Ibérico**. Por su parte, los presidentes autonómicos se han mostrado muy satisfechos al conocer el anuncio de que el **Corredor** será cofinanciado con las arcas comunitarias. Los de **Cataluña**, **Valencia**, **Murcia** y **Baleares** habían acudido hace unas semanas a Bruselas con el objetivo de convencer a **Barroso** de que incluyera el **Corredor Mediterráneo** en la lista. Ahora, con la decisión en mano, han pedido al Gobierno español que desarrolle el proyecto lo antes posible, cumpliendo con los plazos previstos.

Según la propuesta del Ejecutivo comunitario, el 20% de los trayectos nacionales y el 40% de los transfronterizos deberán estar finalizados antes de 2020. Sin embargo, corresponde a los propios Estados miembros poner un plan sobre la mesa para fijar las fechas de construcción. El eurodiputado popular **Antonio López-Istúriz** ha asegurado que la inclusión del **Corredor** como eje prioritario del transporte europeo "es una excelente noticia para Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana y Baleares porque dinamizará la economía de todo este territorio y ayudará sin duda a la creación de empleo que es la gran prioridad en estos momentos de crisis económica". Por su parte, el Eje Central de mercancías también será cofinanciado por la UE. Su trayecto comenzará en **Andalucía** y finalizará en **Aragón**, pasando por **Extremadura**, **Madrid** y **Castilla La Mancha**. El único reto que ha realizado en este caso la Comisión Europea es el referente al túnel del Pirineo de **Huesca**. Varias autoridades regionales españolas defendían crear dicho túnel de 40 kilómetros para desarrollar este eje, pero Bruselas ha decidido prescindir del mismo a corto plazo alegando razones medioambientales y de seguridad.

En cuanto al Eje Atlántico, se ocupará de unir **Francia** con **Portugal** atravesando **Castilla y León**, **Asturias**, **Cantabria** y **Galicia**. El plan de transporte anunciado por la Comisión deberá ser aprobado ahora por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE para su puesta en marcha. El objetivo es que ambas instituciones den su visto bueno cuanto antes para que el plan pueda comenzar a partir de 2014 y finalizar alrededor de 2020. La Comisión prevé otorgar 50.000 millones de euros al desarrollo de estas infraestructuras, de los cuales 31.700 millones serán estrictamente para transporte, mientras que el resto irá destinado al ámbito de la energía y de las telecomunicaciones. A su vez, Bruselas avalará con fondos comunitarios la deuda que establezcan las empresas responsables de las infraestructuras. **Olli Rehn**, comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, ha explicado que dicha medida pretende poner de relevancia la rentabilidad de los proyectos, para que así el sector privado apueste por invertir. En esta línea, el grupo socialista del Parlamento Europeo ha hecho hincapié en que "sólo será un éxito si consigue activar la inversión pública y privada". Por su parte, los populares han aplaudido la propuesta de la Comisión señalando que creará la confianza suficiente para atraer más financiación privada, aunque también han subrayado que la financiación en infraestructura es fundamental para "mantener la posición de Europa en el mundo y garantizar un futuro próspero".

La deuda amenaza a los bancos europeos

■ Manuel Espín

Se suceden estos días las reuniones en torno a la crisis de la deuda soberana con **Grecia** como incendio sin apagar, y en pocos días llega la del **G-20**, con acuerdos más retóricos que ejecutivos, mientras la "bola de nieve" sigue rodando y aumenta cada vez de tamaño, sin que el núcleo duro de decisiones de la **UE**, **Francia-Alemania**, actúe con la diligencia y eficacia que se le exigen. **Grecia** empezó siendo un asunto de dimensiones controladas en su origen y se ha convertido en una inyección letal que corre por las arterias ahora como crisis de la deuda soberana, por la carencia de nervio político y de decisión europea en crear un cortafuegos. La pasividad de líderes sin carisma atrapados en la política doméstica rompe costuras que terminan por convertirse en brechas. La semana pasada las agencias valoraban a la baja la deuda española (y la francesa está a un paso de descender otro escalón) por el "lastre del ladrillo" y la "falta de soluciones a la crisis de la eurozona".

Se produce así un hecho insólito: la carencia de respuestas a un problema "se convierte en el verdadero problema". Y el sistema bancario español considerado "seguro" en los prolegómenos de la crisis aparece ahora "bajo sospecha" frente a los planes europeos de recapitalización trazados por el baremo de las entidades europeas sobreexpuestas ante la crisis de la deuda griega.

La falta de decisiones en el rescate a **Grecia** trae como consecuencia añadida un hecho imprevisto: no es sólo la zona euro la que está sometida a incertidumbres sino el futuro de la UE. Se puede señalar un ejemplo: varios estados piden ahora una "supervisión" directa de la gestión económica de **Grecia** para liberar el definitivo rescate.

Fórmulas que se acercan al de una "soberanía económica limitada o compartida", o a la creación de una especie de fideicomiso o de protectorado europeo sobre el país. Una medida que hoy por hoy queda absolutamente fuera de la competencia de la UE que es una unión de estados soberanos. Pero a la vez pone en evidencia la imposibilidad de la UE por crear una política presupuestaria y fiscal común. Por otra parte, las recetas para el retorno al equilibrio como las de **Grecia** o **Portugal** son tan duras que estrangulan cualquier clase de recuperación. Es como querer apagar un incendio derribando la casa.

“Los planes de recapitalización, una tenaza para las entidades españolas”

“La falta de decisiones en el rescate a Grecia cuestiona el futuro de la propia UE”

La crisis sitúa sobre la mesa un hecho inquietante: el peso del eje germano-galo en las decisiones condiciona la política económica del resto de la UE. Sin ir más lejos en el asunto de la recapitalización de las entidades bancarias trazada a la medida de las marcas de esos estados y muy a la contra de las españolas, que no están sometidas a la misma sobreexposición a la crisis griega como aquellas. La exigencia de una recapitalización bajo unos parámetros indiscriminados forzaría a la creación de un gigantesco fondo de unos 200.000 millones del que España podría necesitar más de la mitad. Factor que genera una enorme convulsión en torno al sistema bancario de nuestro país.

Y un tercer tema se incorpora a esa "bola de nieve" que sigue creciendo desbocada: las presiones del "núcleo central" para el recorte del valor de la deuda, poniendo la griega casi al precio de papel mojado, queriendo imponer forzadas "rebajas" a la española e italiana. La oposición a ese recorte se convierte en un auténtico "asunto de estado" tanto para gobierno como oposición, que por vez primera tienen una única voz en las comparencias económicas internacionales. Pocos días antes de que se inicie oficialmente la campaña electoral es fundamental que los partidos establezcan unos mínimos de acuerdo, para antes y después del 20-N cualquiera que sea el resultado de los comicios. Suenan por todas partes las señales de alarma, y la administración

Obama presiona con tanta intensidad a la UE para que tome decisiones que ya es acusada por ministros del gobierno **Merkel** de "ingerencia directa", el FMI pide "soluciones urgentes", mientras los periféricos temen que las secuelas de la pasividad europea les salpiquen. Y el sistema económico aparece con sus descaradas vergüenzas al aire ante los ojos del **15-O**, que puede no ser un movimiento político pero es perfecta expresión de un malestar profundo que no puede ser ignorado ni ocultado tras la forzada etiqueta de "extrema izquierda". **Merkel** horas antes de la "cumbre europea" celebrada este fin de semana se permitía advertir contra las esperanzas de resolución rápida de la crisis, apostando por un calendario gradual y un plan de trabajo dilatado en el tiempo. Precisamente la medida menos prudente a la hora de reventar esa bola de nieve antes de que su estallido sea devastador.

Consejo de ministros

Los becarios cotizarán a la SS

■ El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la inclusión en el **Régimen General de la Seguridad Social** de las personas que participan en programas de formación.

Quienes lo hubieran hecho con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto podrán suscribir un convenio especial que les permita el cómputo de cotización hasta un máximo de dos años. La afiliación se extenderá desde la fecha del inicio al cese

de la actividad del participante en el programa de formación. La cotización se realizará aplicando

las mismas reglas establecidas para los contratos de formación y aprendizaje, en lo que se refiere a contingencias comunes y profesionales, así como por formación profesional, establecidas en la Ley de **Presupuestos Generales del Estado**.

El Gobierno estima que actualmente puede haber alrededor de treinta mil personas en situación de **becarios** en el conjunto de **universidades**, **fundaciones** y otros organismos que conceden este tipo de ayuda.

